Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

La Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y la Resolución de 17 de diciembre de 2007, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios que habiliten para Maestro en Educación Infantil, definen la estructura que debe tener el Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Maestro o Maestra de Educación Infantil.

5.1. Estructura general del plan de estudios.

La Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y la Resolución de 17 de diciembre de 2007, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios que habiliten para Maestro en Educación Infantil, definen la estructura que debe tener el Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Maestro o Maestra de Educación Infantil.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA	
Créditos totales:	240
Número de créditos de Formación Básica:	102
Número de créditos en Prácticas Externas:	42
Número de créditos Optativos:	30
Número de créditos Obligatorios:	60
Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	6

LISTADO DE MENCIONES (SI ES NECESARIO)	
Mención	Créditos Optativos
Educación inclusiva	18
Comportamiento prosocial y habilidades socioemocionales en Educación Infantil	18
Educación lingüística y literaria	18
Educación a través del movimiento, la plástica y la música	18

5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios.

CSV: [overlapping digits] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS								
	MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
FORMACIÓN BÁSICA	1. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	18	1. Psicología	12	1. Psicología del desarrollo	6	1	1
					2. Psicología de la Educación	6	1	1
			2. Procesos educativos	6	3. Procesos educativos en Educación Infantil	6	1	1
	2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	12	3. Identificación y caracterización de las necesidades educativas	12	4. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	6	2	4
					5. Atención a la diversidad en Educación Infantil	6	2	3
	3. Sociedad, familia y escuela	18	4. Sociología	6	6. Sociología de la educación	6	1	2
			5. Tutoría y familia	12	7. Tutoría y familia	6	1	1
					8. Colaboración de las familias en los procesos educativos	6	1	2
	4. Infancia, salud y alimentación	12	6. Atención a las necesidades educativas	12	9. Fundamentos psicológicos de las necesidades educativas en la infancia	6	3	5
					10. Fundamentos pedagógicos de las necesidades educativas en la infancia	6	4	8
	5. Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	18	7. Educación	18	11. Didáctica de la Educación Infantil	6	2	3
					12. Organización de la escuela y del aula en Educación Infantil	6	2	4
					13. El docente en Educación Infantil	6	2	4
	6. Observación sistemática y análisis de contextos	6	8. Observación sistemática y análisis de contextos	6	14. Observación sistemática y análisis de contextos	6	1	2
	7. La escuela en Educación Infantil	18	9. Políticas de Educación Infantil	6	15. Políticas de Educación Infantil	6	1	2
			10. El proyecto educativo en	12	16. El proyecto educativo en	6	2	3

CSV 192[illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias de la Educación
Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS								
	MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
			Educación Infantil		Educación Infantil I			
					17. El proyecto educativo en Educación Infantil II	6	2	4
FORMACIÓN DIDÁCTICO - DISCIPLINAR	8. Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática	24	11. Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza	6	18. Didáctica del Medio Natural	6	3	5
			12. Aprendizaje de las Ciencias Sociales	6	19. Didáctica de las Ciencias Sociales	6	3	5
			13. Aprendizaje de la Matemática	12	20. El conocimiento matemático en Educación Infantil	6	2	3
					21. El desarrollo del conocimiento matemático en Educación Infantil	6	3	5
	9. Aprendizaje de Lenguas y lectoescritura	18	14. Aprendizaje de Lenguas y lectoescritura	12	22. Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales	6	2	3
					23. Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas	6	3	5
			15. Literatura infantil y fomento de la lectura	6	24. Literatura infantil y fomento de la lectura	6	4	8
	10. Música, expresión plástica y corporal	18	16. Expresión musical	6	25. Expresión musical	6	2	4
			17. Expresión plástica	6	26. Expresión plástica	6	1	2
			18. Bases para el desarrollo de la motricidad	6	27. Bases para el desarrollo de la motricidad	6	1	1

CSV: [illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
11. Prácticum	48	19. Prácticum	42	28. Prácticum I	18	3	6
				29. Prácticum II	24	4	7
		20. Trabajo Fin de Grado	6	30. Trabajo Fin de Grado	6	4	8
12. Optatividad	30 (Se consideran únicamente los créditos requeridos para la titulación)	21. Mención: Educación Inclusiva	18	Op. 1.- Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil	6	3	6
				Op. 2.- Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil	6	3	6
				Op. 3.- Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad	6	4	7
		22. Mención: Comportamiento prosocial y habilidades socioemocionales en Educación Infantil	18	Op. 1.- Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil	6	3	6
				Op. 2.- Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil	6	3	6
				Op. 3.- Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación	6	4	7
		23. Mención: Educación lingüística y literaria	18	Op. 1.- Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil (Inglés, Frances, Alemán)	6	3	6
				Op. 2.- Tradición oral infantil	6	3	6
				Op. 3.- Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil	6	4	7

CSV: 326596811638098330379268 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

		24. Mención: Educación a través del	18	Op. 1.- Educación a través del juego plástico	6	3	6

CSV: 326596811638098330379268 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Facultad de Ciencias de la Educación
Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS							
MÓDULO	CRÉDIT	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
		movimiento, la plástica y la música		Op.2.- Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles	6	3	6
				Op. 3.- Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil	6	4	7
		25. Bloque Transversal Facultad CC. de la Educación	18	Op. Educación Ambiental en Educación Infantil	6	4	8
				Op. La enseñanza a través de proyectos Integrados	6	4	8
				46.Cambio social, convivencia y cultura de paz	6	4	8
		26. Bloque Transversal Escuela Universitaria de Magisterio “Virgen de Europa” (Centro Adscrito)	24	Op. Educación Ambiental	6	4	8
				Op. Educación en el tiempo libre	6	4	8
				Op. Religión, cultura y valores	6	4	8
				Op. El mensaje cristiano	6	4	8
		27. Resto de Optativas Facultad CC. de la Educación	12	Op. El mensaje cristiano	6	3	6
				Op. La Teología católica, su pedagogía y su didáctica (Asignatura del Grado en Educación Primaria)	6	4	7

La optatividad se organiza siguiendo la Orden ECI/3854/2007, y los acuerdos de la Comisión de Titulo de Maestro en Educacion Infantil, en 4 menciones cualificadoras y en un Bloque Transversal. No obstante, el alumno podrá optar por no cursar mención. En ese caso cursará todos los créditos de Practicum II sin vincularlos a una mención específica y cursará los 30

CSV:[illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

créditos de optatividad, de la siguiente manera:

18 créditos, como mínimo, han de ser de optativas del Grado en Educación Infantil.

CSV: 326596811638098330379268 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

12 créditos podrán ser como máximo de libre disposición: exceso de créditos reconocidos por estancias Erasmus o SICUE, Prácticas de Empresa no requeridas en el Título, asignaturas optativas de otros Títulos de la Universidad de Cádiz o exceso de créditos cursados en otra Universidad. Puede incluir los 6 créditos de reconocimiento de créditos de libre elección en actividades universitarias, culturales, deportivas, etc, que recoge el artículo 46.2i de la LOE)

Las menciones cualificadoras constan de 30 créditos (12 de Practicum II y 18 de optatividad). Los alumnos que desean obtener mención cualificadora deberán cursar 12 créditos del Practicum II vinculados a la mención elegida y cursar las tres asignaturas optativas cualificadoras de la mención (18 créditos). Para completar la optatividad el número restante de créditos hasta completar los 30 (12 créditos) se cursarán del Bloque Transversal.

La optatividad del Centro adscrito se organiza siguiendo las mismas directices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación.

Referentes normativos del practicum

El marco general vienen dado por artículo 18 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dedicado a la formación inicial del profesorado que establece:

"La formación inicial del profesorado se ajustará a las necesidades de titulación y de cualificación requeridas por la ordenación general del sistema educativo y se regulará según lo recogido en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y lo que se establezca en la correspondiente normativa de desarrollo.

La formación inicial del profesorado abarcará tanto la adquisición de conocimientos, como el desarrollo de capacidades y aptitudes. El componente esencial será la relación permanente e interactiva entre la teoría y la práctica y la preparación para la dirección de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de desarrollo personal del alumnado, y su objetivo final será preparar al profesorado para dar respuesta a los retos del sistema educativo que se recogen en la presente Ley.

La Consejería competente en materia de educación suscribirá los correspondientes convenios con las universidades para organizar la formación inicial del profesorado.

La fase de prácticas de la formación inicial del profesorado se realizará en centros docentes previamente acreditados, a estos efectos, por la Administración educativa, de acuerdo con lo que se determine".

En lo referente a la definición y colaboración con los centros de prácticas actualmente su regulación viene definida por la siguiente normativa:

ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios. (BOJA Nº 88, de 06/08/1998).

Convenio Marco de colaboración entre las Consejerías de Educación y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Internacional de Andalucía, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla, para

CSV:192[illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

el desarrollo del Practicum del alumnado universitario en centros docentes. (Firmado en Sevilla, el 8 de enero de 2010).

Real Decreto 1707/2011 por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE Nº 297, de 10/12/2011).

Finalmente, en aquellos aspectos en que no se contravenga lo regulación mediante acuerdos marco y específicos de colaboración en materias de prácticas en centros educativos, entre las consejerías competentes de la Junta de Andalucía y las universidades andaluzas, las prácticas se adecuaran a lo establecido en la normativa propia de la Universidad de Cádiz:

Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz. BOUCA Nº 148, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS (CEO)
	MATERIA 1: EDUCACIÓN INCLUSIVA
CEO1	Asumir una postura crítica y reflexiva ante la diversidad de posiciones teórico-prácticas sobre la Atención a la Diversidad, que emane del conocimiento de las situaciones de exclusión/inclusión socioeducativa que los y las estudiantes pueden encontrar en el contexto escolar.
CEO2	Conocer los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva, a fin de diseñar y desarrollar estrategias didáctico-organizativas adecuadas a la dinámica del centro educativo y a las características particulares del alumnado para favorecer la inclusión.
CEO3	Conocer y analizar los nuevos escenarios sociopedagógicos de los que son partícipes los niños en la actualidad, los contextos de crianza y estructuras familiares para proponer estrategias de intervención educativa que permitan prevenir problemas de aprendizaje y desarrollo.
CEO4	Diseñar y regular espacios educativos que promuevan la autonomía, la cooperación, la aceptación de normas, el respeto a los demás y la equidad.
CEO5	Disponer de los conocimientos necesarios para evaluar, diagnosticar y prevenir las dificultades o barreras para las relaciones igualitarias e intervenir educativamente en los posibles conflictos.
CEO6	Elaborar un marco de referencia para analizar, planificar, desarrollar y evaluar las prácticas escolares en el marco de la atención a la diversidad, desde el nivel de centro al de aula para la construcción de comunidades escolares sobre la base de valores inclusivos.
CEO7	Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una escuela infantil inclusiva
CEO8	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno al alumnado con discapacidad y/o problemas de desarrollo o circunstancias socio-familiares que precisen la colaboración con otras instituciones.
CEO9	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias

CSV: [overlapping illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

	adecuadas para el trabajo en red en torno al alumnado con circunstancias socio-familiares que precisen la colaboración con otras instituciones.
CEO10	Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar respuestas socioeducativas para eliminar las barreras de aprendizaje y participación de los y las estudiantes, así como a las necesidades del profesorado y potenciar la implicación de las familias en la escuela.
	MATERIA 2: COMPORTAMIENTO PROSOCIAL Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EDUCACIÓN INFANTIL
CEO11	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción social en la escuela y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual
CEO12	Conocer las bases del desarrollo socioemocional y su importancia para el ajuste personal y socioescolar, así como la contribución de las diferentes habilidades socioemocionales al desarrollo psicológico
CEO13	Diseñar contextos y actividades de aprendizaje para el adecuado desarrollo de las diferentes habilidades socioemocionales
CEO14	Disponer de recursos metodológicos y estrategias para favorecer la educación socioemocional en el aula
CEO15	Dominar las habilidades socioemocionales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
CEO16	Establecer las relaciones entre el desarrollo de las habilidades socioemocionales y la calidad de las relaciones que se establecen con los iguales
CEO17	Fomentar el desarrollo socioemocional de los estudiantes como vía para abordar la convivencia en los contextos escolares
CEO18	Promover la mejora de la función docente a través del entrenamiento de las habilidades de comunicación y emocionales de los profesores
CEO19	Reflexionar sobre el papel de unas adecuadas relaciones con los iguales en el ajuste socioemocional y la adaptación escolar
CEO20	Reflexionar sobre la importancia de abordar el desarrollo socioemocional en la educación infantil
CEO21	Valorar la importancia del trabajo en equipo y fomentar la colaboración con otros profesionales y agentes sociales
	MATERIA 3: EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA
CEO22	Adquirir una formación literaria a través de la literatura de tradición oral.
CEO23	Conocer el currículo escolar de la LE.
CEO24	Conocer las bases de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura.
CEO25	Conocer las dificultades del lenguaje oral.
CEO26	Conocer los modelos explicativos del aprendizaje de la lectoescritura.
CEO27	Conocer manifestaciones del folclore infantil en la LE como recurso didáctico para la adquisición de la LE en Educación Infantil.
CEO28	Conocer y dominar las técnicas de expresión oral.
CEO29	Desarrollar la competencia comunicativa en LE.
CEO30	Diseñar actuaciones que fomenten las capacidades cognitivas necesarias para el desarrollo del habla, de la lectura y de la escritura en la etapa de la educación infantil.
CEO31	Dominar los contenidos básicos de la didáctica de la LE en Educación Infantil desde una perspectiva globalizadora.
CEO32	Valorar la tradición oral y el folklore como recurso didáctico en educación infantil desde una globalización de las dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
	MATERIA 4: EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO, LA PLÁSTICA Y LA MÚSICA
CEO33	Adiestrarse en las potencialidades del juego como recurso didáctico y diseñar actividades lúdicas para el desarrollo del currículo, basadas en la música y el movimiento.
CEO34	Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del niño en la fase de

CSV:[illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

	educación infantil.
CEO35	Conocer el desarrollo motor y diseñar intervenciones destinadas a promoverlo y así poder impartirla en el ejercicio de profesión.
CEO36	Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la educación plástica y visual en el contexto de la educación infantil.
CEO37	Conocer los fundamentos musicales del currículo de Infantil para poder diseñar y evaluar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión artístico-musical.
CEO38	Diseñar actividades encaminadas al desarrollo de las habilidades motrices y planificar las actividades educativas en función de la progresiva cohesión-integración del grupo/clase (adaptación, consolidación, cohesión…).
CEO39	Potenciar el canto como elemento globalizador musical que contribuye al desarrollo del currículo de Infantil por su carácter lúdico de aprendizaje.
CEO40	Potenciar el uso del lenguaje corporal para conseguir una mejor expresión, respetar el trabajo propio y desarrollar habilidades sociales.
CEO41	Potenciar en los niños y en las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud.
CEO42	Potenciar la capacidad creativa del alumno partiendo de la exploración de las vanguardias artísticas del siglo XX y de la importancia que éstas le atribuyeron al juego como estrategia de creación.
CEO43	Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
CEO44	Promover la comprensión de la realidad, el desarrollo de la autonomía personal y de las habilidades sociales mediante la utilización de canciones y juegos musicales.
CEO45	Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares vinculados con el desarrollo motor destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado de estas edades.
CEO46	Utilizar el cuerpo (gesto y dramatización), las canciones y los juegos musicales como medio para explorar y aumentar las posibilidades expresivas y de comunicación.
	MATERIA 5: BLOQUE TRANSVERSAL
CEO47	Adquirir los conocimientos necesarios para proponer alternativas a los problemas ambientales desde una visión investigativa.
CEO48	Analizar los impactos socio-ambientales derivados de los hábitos de consumo que se inducen y estimulan desde el modelo social imperante.
CEO49	Asumir los valores democráticos, aceptar y practicar las normas sociales acorde con el ejercicio de las libertades y deberes cívicos y la participación activa e integradora de las diferencias.
CEO50	Comprender la realidad social del mundo en que se vive y la importancia para el formador de educación infantil de ejercer la ciudadanía democrática.
CEO51	Conocer formas innovadoras de abordar el currículo de forma integrada.
CEO52	Diseñar tareas abiertas para el desarrollo de los proyectos que promuevan la adquisición de las competencias básicas.
CEO53	Diseñar y evaluar proyectos de trabajo para el aula de Infantil que integren los diferentes ámbitos de conocimiento.
CEO54	Incorporar en el perfil profesional formas de comportamiento que capaciten a favorecer la convivencia, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
CEO55	Potenciar la concienciación ambiental, la reflexión y el análisis crítico de los problemas socio-ambientales y las estrategias de intervención.
CEO56	Reconocer la importancia del trabajo colectivo tanto de los docentes como del alumnado de Infantil.

CSV: [illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Facultad de Ciencias de la Educación
Avda. República Saharaui s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
E-mail: decanato.educacion@uca.es

CEO57	Relacionar Educación y cambio social. Comprender la dimensión social de la educación, el contenido y naturaleza sociales de los procesos educativos, los agentes sociales y las demandas cambiantes.
CEO58	Seleccionar situaciones del medio que permitan su tratamiento global en el aula de Infantil
	MATERIA 6: RESTO DE OPTATIVAS
CEO59	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico
CEO60	Conciencia crítica de la relación inextricable entre creencia y su praxis
CEO61	Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral de los cristianos
CEO62	Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana
CEO63	Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad en la escuela.
CEO64	Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en la educación primaria.
CEO65	Habilidad para adoptar el talante y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa
CEO66	Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel de la educación primaria

CENTRODEMAGISTERIO“VIRGENDEEUROPA”,ADSCRITOALAUNIVERSIDAD DECÁDIZ

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS
	MATERIA 6: BLOQUE TRANSVERSAL
CEO67	Clarificar los comportamientos adecuados para intervenir responsablemente en el medio ambiente.
CEO68	Diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación para trabajar el medio ambiente en el aula.
CEO69	Seleccionar, elaborar y evaluar materiales didácticos para trabajar distintos aspectos del medio ambiente.
CEO70	Conocer cómo influye positiva y negativamente las acciones del ser humano en el medio ambiente
CEO71	Capacitar al alumnado para el Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.
CEO72	Preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.
CEO73	Exponer las actividades de tipo lúdico de forma correcta, efectiva y adaptada y dinamizar al grupo de destinatarios de la acción educativa.
CEO74	Desarrollar la creatividad, la imaginación y las relaciones espontáneas como valores importantes en el educador.
CEO75	Exponer una visión global del Hecho religioso y su incidencia en la Historia y en las sociedades, desde un punto de vista exclusivamente científico, propio de las Ciencias de las Religiones.
CEO76	Comprender las potencialidades artísticas, culturales y morales del hecho religioso en la historia y en nuestra sociedad.
CEO77	Conocer las propuestas de construcción de planteamientos pacíficos y de comprensión intercultural desde el mundo de las religiones y los riesgos de fanatismo y violencia que también pueden expresar.

CSV: [illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

CEO78	Comprender la presencia de las religiones instituidas en el marco de una sociedad abierta y democrática.
CEO79	Manejar recursos pedagógicos para trabajar en ambientes educativos multiculturales, desde el diálogo y el concepto de ciudadanía compartida.
CEO80	Capacidad para manejar con destreza los contenidos de la asignatura de Religión, o de cualquier otra asignatura donde se presente el hecho religioso.
CEO81	Utilizar una metodología que posibilite una educación intercultural y diálogo interreligioso.
CEO82	Desarrollar y potenciar valores y derechos humanos y sociales, que favorecen el desarrollo integral de la persona..
CEO83	Desarrollar y potenciar un diálogo enriquecedor con las otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad.
CEO84	Utilizar recursos pedagógicos para trabajar en ambientes educativos multiculturales, favoreciendo el diálogo interreligioso.

CSV: [illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)